

PERIÓDICO SOCIALISTA, DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

	SUSCRIPCIÓN

En Palma 0'25 Pesetas al mes Fuera de la capital . . 1'00 » trimestre Extranjero y Ultramar . . 1'25 » »

APARECE LOS SÁBADOS

Redaction y Administración: Merced, 18, pri.

Número suelto 5 céntimos

LA CORRESPONDENCIA

para la Redacción deberá dirigirse á nombre de Francisco Roca y para la Administración al de Agustín Roca.

Suscripción á favor de los

que luchan contra el zarismo

							Pesetas
• •							ا بارج ساج کسا
Suma autorior							2.50
José Pons							0'25
Miguel Penalya							0°25
Jaime Mari		,		,	•		0.50
Rafael Soler							0.52
Bartolomé Vicens.							0.25
Francisco Borceló.							1.00
Mateo Campomar.			·				0.25
José Gomila							0.25
Antonio Torrens							0'15
Juan Colom	,						0'20
Gabriel Picornell .							0.40
A M. A			,				0.50
Francisco Puigeerv	er.		•	٠.	. •	•	0.522
	6.40						

HUELGA GENERAL EN VIZCAYA

Los culpables de ella

Hace meses los orgullosos patronos que componen el Circulo Minero, a más de rechazar las modestas y justas pretensiones de sus explotados, se negaron del modo más despectivo a reconocer su legitima representación. Recientemente, la Diputación provnicial, presidida por el patrono minero que preside a la vez el Circulo citado, se negó a dar satisfacción a los obreros de las minas de Triano no readmitiendo a un operario de ellas, injustamente despedido.

tismo, tanta soberbia, tanta humiliación interida à aquellos trabajadores, les haya obligado à recurrir à la huelga general para mantener sus revindicaciones? ¿Es qué, cual si careciesen de cerebro, de corazon, de pervios y de sangre, habían de sufrir las ofensas de sus amos y la crucidad con que éstos tratan? ¿Es que deben aguantar mansamente ó tan solo refuntañando las tareas bestiales que les imponen ó la ruda jornada de once horas que se les exige en este tiempo? No y mil veces no.

Provocados distintas veces, ofendidos constantemente, con idea cabal de su dignidad unos con marcados atisbos de ella otros, el paso que han dado, la hueiga general a que han recurrido, esta perfectamente justificada.

Hau desativado de lo lindo los que hau calificado de inoportuno ese movimiento proleturio porque el rey iba à Bilbao à tomar parte en unas regalas, porque la citada villa estaba en el periodo de los testejos y porque dificultaria la celebración de las corridas de toros.

¿Con que los lacerados por las infamias del régimen social presente no hau de adoptar una actitud que pueda calmar sus deferes si aquélla intranquiliza à los que se distraeu? ¿Con que no han de procurar por su descauso é volver por su diguidad si el hacer esto estropea las fiestas é impide que un puñado de mercachifles lleven á sus gavelas algunos cientos de duros? ¿Con que no hau de ejercitar su acción en bien de su salud y de su vida porque eso puede ocasionar la suspensión del virti y animado espectáculo taurino? ¡Donosa manera de discarrir!

De baber inoportunidad, no estaria en la huelga de los trabajadores mineros que perturbase aquella alegría, sino en la inhumanidad de los que se entregaban á toda clase de holgorio habiendo tan cerca de ellos miles y miles de semejantes suyos sufriendo males sin cuento é infinidad de privaciones.

Que su actitud éra la que les imponian las circunstanciae, lo han proclamado, no sus hermanos los trabajadores, sino los mismos enemigos de éstos.

El alcalde de Bilbao, el gobernador de Vizcaya, el ministro de la Gobernación, el mismo jefe del Gobierno, unos sin desdecirse y otros atenuandolo o rectificandolo, han afirmado que la razón estaba de parte de los obreros y que los culpables del conficto eran el presidente de la Diputación provincial en primer término y después todos los propjetarios de minas.

La Prensa diaria, sin excluir à los periòdicos militares, ha sostenido casi unanimemente el mismo juicio. «No son los obreros—ha dicho—, son los patronos los culpables de que la huelga general se haya producido.»

No hay duda ninguna de la culpabilidad de esos señores.

¿Fueron los trabajadores los que provocaron el despido injusto de un obrero de las minas de Triano? No. Un capataz ebrio, insolente, de esos que à manera de partos de presa tienen en sus fabricas, minas, obras y talleres los pationos, llevó a cabo la injusticia. Al pedir los obreros que ésta fuese reparada, se les despyó, dándose largos al asunto, que es una de las formas empleadas por los explotadores para no atender lo que sus operarios solicitan. Queriase que el obrero estuviese suspendido hasta que se resolviera el expediente; no se quiso hacer lo propio, como pedian los trabajadores—con el capataz.

Y si en este punto, origen de la cuestión, la culpa es de los patronos, también lo ha sido en la duración de la misma:

Veamos lo que piden los obreros, además de aquella readmisión:

Nueve horas de trabajo en los meses de mayo à agosto. Transigiendo, ya ceptaban diez. Los patronos no ceden mada; quieren que sigan trabajando once.

Un 50 por 100 en las horas extraordinarias,

siendo la jornada normal de nueve o diez horas, desean los obreros. Los patronos conceder el 25, pero esta concesión es una burla, porque siendo la jornada de once horas, no habra horas extraordinarias en los días de trabajo.

Supresión de las farens, rectamantos huelguistas. Los patronos se niegan a elto en absoluto

Reconceimiento de las sociedades obreras demandas los mineros. Les patrones la aceptan, pero en condiciones tales que resulta falseada la concesión.

¿Donde está aqui de parte de los explotadores el espiritu de transigencia? En mingrar parte ¿Pero qué transigencia han de tener, como han de mostrarse serenos, templados y dispuestos a un arreglo con los trabajadores los que se han rebelado contra la primera autoridad de Bilbao, renniéndose sin su permiso; los que han puesto de vuelta y me ha en las barbas del mismo jefe del Gobierno al gobernador civil de Vizcaya y al ministro de la Gobernación; los que han asado con dicho jete un lenguaje y un tono tales que maravilla les haya éste consentido?

Nadie, nadie anda hoy de que en Vizcaya no habría a estas horas mineros en huelga si no fuera por el inmenso orgallo y por la piétora de soberbia de que se hallan posei los esos chupadores de sangre humana, esos explotadores sin entrañas.

Rigor salvaje

Por esta misma razón merecen las mas acerbas censuras y la mas energica protesta un Gobierno y unas autoridades que sabiendo que la razón esta toda de parte de los obreros, emplean contra ellos medidas de extremado rigor; ecuan mano del maüser para reprimir actos dictados por la indignación y que se nubleran evitado fácilmente, y agarrotan por medio del estado de guerra la acción legal de los huelguistas y de los obreros que en Vizcaya quieren secundarla.

Por lievar su parcialidad y su corpeza a esos extremos, han ocasionado dos muertos y varios heridos en Bilbao, y en Setares, limite de la provincia, adonde se corrieron los nuelguistas para obtener de los mineros de la montaña que paralizasen el trabajo, cuatro muertos (uno de ellos da 15 años y otro de 16) y 10 heridos.

El maüser, ensaizado por silvela y condenado por Canalejas en sesion célebre del Parlamento, ha sido empleado por un Gobierno liamado cemocrata, semicanalejista, contra trabajadores à quienes la crueldad y la codicia de sus despóticos patronos, ha impunsa to a cometer algunos actos, delictivos.

De esa sangre obrera son responsables no sócio el Circulo Minero y la cuadrilla toda de explotadores liamada fuerzas vivas de Bilhau, sino tos actuates gobernantes. Duranán éstos poco ó mucho en el Poder; pero sea el que fuere el tiempo que en él estén, la clase obrera no los olvida-

rá, como no olvidará al ilustre orador» que los inspira, execrándolos y maldiciéndolos por su reaccionaria conducta y su sanguinario proceder.

Otra vez más los proletarios se convencerán de que enfrente del pueblo trabajador, cuando éste lucha por su mejoramiento, todos los Go biernos, llámense liberales ó conservadores, son lo mismo: despôticos y crueles.

Extensión de la huelga

En la zona minera fué completa al segundo día de declararse, llegando á extenderse á algunos pueblos de la provincia de Santander. En la ca pital la secundaron los obreros asociados al ver que el Gobierno, pera perjudicar á los huelguistas, suspendia las garantias constitucionales.

Antes de esto, el Comité Provincial Socialista publicó un manifiesto justificando la conducta de los obrevos de las minas y recomendando á todos los trabajadores de la capital les prestasen su ayuda.

Declarado el estado de sitio, la Federación Local de Sociedades Obreras resolvió secundar la huelga. Ouiso el Comité de la misma comunicar esta resolución á los trabajadores por medio de un manificato; pero el gobernador militar no permitió su publicación, teniendo que comunicarse dicho acuerdo verbalmente á los asociados. Aunque esto fué una dificultad, el paro alcanzó en Bilbao proporciones considerables.

La mediación del ministro de Marina resultó infructuosa. No consiguió de los patronos mineros más concesiones que las mezquinas apuntadas anteriormente, y los obreros de las minas, reunidos en Gallarta, resolvieron no conformarse con ellas.

Habjendo acudido las cluerzas vivas» á San Sebastian para manifestar al presidente del Consejo de Ministros lo que ya hemos dicho y bacerle à su manera la historia de la huelga, una comisión de huelquistas, acompañados de nuestros correligionarios Carretero y Villarreal, visitaron también á aquél, informándola de todo lo ocurrido y demostrándole la inmensa razón que acompaña á les huelguistas. El general López Dominguez ha tenido pera ella muy buenes palabras, indicándole que el general Zappino iba á Bilbao con instrucciones para resolver el conflicto satisfacto riamente.

Con efecto, el general Zappino hallase ya en la capital de Viscaya y hace gestiones para lograr un arreglo. ¿Lo conseguirá? ¿Se portará como la otra vez, que no se prestó à lo que querían los patronos? No tardaremes en saberlo. Acaso porque despiertan esperanzas sus gestiones, la Federación Local de Sociedades obreras ha acordado por mayoría de votos, que sus adherentes vuelvan al trabajo. Los huelguistas mineros siguen en la misma actitud, esto es, sin reanudar la labor, esperando el resultado de las gestiones de dicho general, con el que ya ha conferenciado una Comisión de aquéllos.

Para dar fuerza á los mineros de Vizcaya han abandonado el trabajo, en número de 6.000, sus compañeros de las micas de Santander. Su actitud es digna de aplauso.

Solidaridad obrera 🧢

Como era lógico esperar, la huelga general de los mineros de Vizeava y los importantes sucesos derivados de ella, han causado honda impresión en todos los trabajadores, y particularmente en los que están organizados.

No solo lo razonable y justo da las reclamaciones formuladas por los huelguistas, sino la por otras leyes. Los socialistas demuestran que sangre obrara derramada por culpa de explotadores y gobernantes y la conducta parcial, á la vez que reascionaria, del Gobierno, exigla que las colectividades obreras proclamasen su solida-

del maüser contra los mismos y protestasen del estado de guerra declarado por un Ministerio que se llama demócrata y tiene por inspirador al hombre que más ha bablado en nuestro país de ideas progresivas y de nuevas costumbres, en el modo

Y así se ha hecho. Empezaron el movimiento de solidaridad y de protesta los elementos obreros y socialistas de San Sebastián, y á ellos han seguido los de Logroño, Zaragoza, Santander, Astillero, Cabárceno, Madrid y otras poblacio.

En casi todos estos puntos se han celebrado mitins importantísimos, en los que se ba puesto de relieve los sufrimientos de los mineros de Vizcaya, aplaudiéndose su decisión y proceder; se ha patentizado la maldad, la soberbia y el orgullo de los patronos mineros; se ha condenado duramente la conducta de las autoridades por recurrir al empleo del mauser; se ha fustigado à los gobernantes por pretender paralizar la acción de los trabajadores con el estado de guerra, y se ha mostrado el propósito de acudir á medidas extremas si de nuevo las autoridades derramasea

Nuestro amigo Perezagua, que tan bien conoce á los mineros de la región vizcaina y á sus | inícuos explotadores, ha tomado parte en las reuniones celebradas en Sautander y el Astillero, fustigando à los segundos como se merecen y describiendo la misera vida que llevan los prime-

En el mitiu de Madrid han llevado la voz de los trabajadores organizados nuestros compañeros Labajo, Largo Caballero é Iglesias, exponiendolos antecedentes del movimiento huelguistico actual; haciendo una defensa calurosa de los que en él toman parte; retratando de cuerpo entero a sus explotadores y verdugos; clavando en la picota á los falsos demócratas que nos gobiernan, y reclamando para luchar briosamente contra los patronos y sus servidores políticos una fuerte organización proletaria.

Iglesias ha representado en dicho acto al Comité del Partido Socialista Obrero y al de la Unión General de Trabajadores.

Resultados de la huelga minera

Aparte del que para ellos obtengan los mineros de Vizcaya, su agitación servirá para sacar de la indiferencia á buen número de trabajadores, para afirmar en otros el espírito de clase y para convencer á mucaos, á muchisimos de que es urgente el robustecimiento de la organización

El Socialismo y la Patria

Así como el socialismo no es la negación de la propiedad, sino un estado evolutivo una transformación de la misma, tampoco es la negación sino una transformación del concepto de la patria y, por ende, del patriotismo.

Los socialistas afirman que el sentimiento de afecto reciproco que hoy sienten todos los que pertenecen à un determinado país, à una determinada asociación de regiones, ha de ampliarse cada vez más, hasta comprender á la humanidad entera. Los socialistas no combaten el amor al pueblo donde se ha nacido; pero quieren que este sentimiento no sea esclusivista y se traduzca en odio y en antagonismo hacia cuantos han nacido en otro lugar, hablan otra lengua y se rigen es perjudicial el patriotismo actual en cuanto excita y mantiene, directa ó indirectamente, rencores injustificados fentre unas y otras gentes y hace que se malgasten una infinidad de energías la diferencia y emulación que ese sentimiento provoca entre las naciones.

Observando la evolución de la institución llamada patria, no puede decirse que el que intente traspasar los límites de la patria moderna y aspire á darla mayor extensión, sea un enemigo de

¿No salta à la vista la gran diferencia que existe entre la patria mezquina de la tribu primitiva y la gran patria de las actuales monarquias, repúblicas y confederaciones de Estados?

La patria sigue las leyes generales de la evolución, y la idea socialista de la patria representa precisamente una nueva fase de esa evolución aplicada al desarrollo de las sociedades humanas.

El concepto socialista de la patria es muy superior al que hoy tienen muchos que se llaman patriolas.

Estos últimos están dominados por el sentimiento que Spencer llamó el prejutoto del patriotismo. Para ellos, la nación á que pertenecen tiene siempre razón, y tanta más la conceden cuanto menos tiene.

El patriotismo de los exaltados es un sentimiento inferior, moralmente considerado; es la manisfestación genuina del egoismo trasplantado al campo de la colectividad.

Si el patriotismo realizó en otro tiempo una función util y fué moralmente bello, es hoy una monstruosa supervivencia que está en contradicción con el desarrollo de nuestra vida, de sus necesidades y de sus manifestaciones.

Las exigencias de la industria y del comercio estimuladas y auxiliadas por los ferrocarriles, el telégrafo, el teléfono, etc., han impuesto, é imponen incesantemente, una internacionalización en los trabajos, en las costumbres, en los cambios, etc., etc., y este cosmopolitismo es un hecho diario que cada vez se impone y practica con más eficacia.

La emigración aproxima á los trabaladores de las más remotas tierras y nadie con más razón que el proletariado puede repetir el dicho del filósofo griego: «Yo soy ciudadano del mundo.»

«Las artes, la literatura, el pensumiento, la ciencia-exclamaba Passy-todo es hoy internacional; en nuestro traje, cuya lana viene de Anstralia, cuyo algodón es de los Estados Unidos ó de Africa, han trabajado sin verse, sin conocerse centenares quizás miles de individuos de los más lejanos paises. Son internacionales nuestros canales y nuestros ferrocarriles, proyectados por ingenieros, construidos por operarios de todas las naciones y cuya propiedad está en manos de innumerables accionistes diseminados por todo

El socialismo no hace sino proclamar esta general orientación social, y la idea extensiva de la patria que el defiende y que muchos llaman antipatriotismo, no es después de todo, más que el fruto de la observación de acontecimientos y de actos que se realizan ante nuestra vista.

El patriotismo, combatido por los socialistas por ser contrario al natural desenvolvimiento de la vida social, es un ideal moralmente poco elevado, que muchos suelen defender, consciente é inconscientemente, per imperio de la necesidad y de los intereses económicos.

Hay, en efecto, muchas personas cuya vida depende de la reciproca desconfianza de las naciones y del afán do supremacía de unas sobre otras. Militares, grandes propietarios territoriales, rentistas, fabricantes, hallan un beneficio, un modo de vivir en la división de los Estados y en el reciproco recelo que en nombre del patriotismo se conserva y se procura estimular entre italianos, franceses, alemanes, rusos, ingleses etc., etc.

Así, bajo la apariencia de una elevada idealiridad con los huelguistas, condenasen el empleo econômicas, físicas, intelectuales y morales por dad, actúa ocultamente el factor econômico. Pero donde más se releva la influencia de ese factor es en las relaciones entre el patriolismo y el interés de clase.

Las clases poseedoras tienen necesidad de impedir que las clases obreras de todos los paises se relacionen ó se coaliguen, y nada se presta mejor a tal intento que la exaltación del sentimiento patriótico.

Con el proposito aparente de la defensa de la patria, se justifica la necesidad de los grandes ejércitos permanentes, dedicados hoy, más que á luchar contra el extrangero, á proteger, dentro de cada nacionalidad, á las clases dominantes de las tentativas de emancipación de las clases dominadas.

El patriotismo, así considerado, se muestra cada vez más apartado de aquella brillante aureola del idealismo con la que artera ó ingénuamente se pretende rodearle.

Si además se observa el provecho que de la patria y del patriotismo han obtenido y obtienen no pocos patriotas, y se comprueba en la práctica la subordinación del interés de la patria á la particular utilidad, será forzoso reconocer cuán injustificada es la censura que se formula contra los socialistas porque manificatan su indiferencia ó su desprecio hacia ese patriotismo de estémago y de parada.

El amor à la patria no se extingue en los pueblos por la propaganda socialista, sino porque las masas advierten de día en día que, en lo que á ellas se refiere, sólo existe la patria para explotarles, para imponerles en el cuartel ó en la guerra el sacrificio de su libertad ó de su vida. La patria se ama en tanto nos proporciona algún consuelo ó algún bien material ó moral; pero cuando de su grandeza exterior no se puede participar bien por la humilde condición social, bien por defecto de educación y de instrucción; cuando no hay posibilidad siquiera de obtener de ella provechos materiales, y en cambio, para mantener su grandeza se pagan tributos vejatorios y se cumplen odiosas obligaciones, entonces no es la propaganda de la palabra la que hace perder el amor à la patria, sino la propaganda de los hechos, que es cien veces más eficaz.

Los socialistas, en tanto preparan y predicen la lenta transformación de la patria en la humanidad fundándose en la observación del movimiento histórico, aman, como los demás, la patria presente. Pero la aman como hombres civilizados; y rechazando el concepto bárbaro de patria que se opone á la solidaridad humana, á la unión de todas las energias de los diferentes pueblos para la lucha por la vida, procuran impedir que del patriotismo se haga una especulación, tanto más indigna cuanto más se intenta presentar esa institución como un elevado y nobilísimo ideal.

Adolfo Zerboyllo.

De La Campana que se publica en Guba (Habana.)

Los hombres de España

Nuestro pais, que es el pais de los grandes hombres (ó invirtiendo los términos) hombres grandes, podíamos también llamarle, con propiedad, guarida de pantaguados.

La manera de hacerse hombre (permitase la frase) es muy sencilla, desde luego partiendo de la base de nacer de un padre que milite en las filas de un partido político de los que nos gobiernan.

Ocurre generalmente que nace un niño, y si el padre es más ó menos acomodado y político por añadidura, ya tiene asegurado desde aquel instante un porvenir, que más tarde le permitirá

vivir con desahogo, aun cuando no reporte á la humanidad beneficio alguno.

Apenas el niño ha recibido las primeras enseñanzas en la escuela, lo dedican á estudiar una carrera, puesto que luego con la influencia política del padre, sea ó no aplicado, logrará llegar á obtener el título de suficiencia en aquella carrera. Después una vez en el ejercicio de su mal llamada profesión, no hay para qué decir las dificultades que se le presentan y cuántos daños por impericia suya, se ocasionan.

De esta clase de hombres hay millones en España, pero aún hay más de esta otra.

Los que se declaran ineptos para el estudio, ó aun cuando sean aptos, prefieren la holgazanería, porque atraidos por los miles de pesetas que el presupuesto español consigna para el exagerado número de empleados que hay en oficinas del Estado, renuncian á lo que poco ó mucho, ha de costarles trabajo, y se deciden por ser uno de tantos de los muchos vagos que firman nómina á fin de mes, á cambio de tres ó cuatro horas invertidas en animado chismorreo ó tranquilamente leyendo la prensa, porque los que trabajan son pocos, y estos pocos, interrumpen á cada momento su pesada y laboriosa tarea, con el fin de hacer más llevadera la excesiva jornada á que están obligados trabajar.

Naturalmente, con lesta clase de empleados, andan la mayoría de las oficinas como despensa guardada por gatos, y á lo mejor no parece el expediente tal ó cual ó este ó el otro documento, y se necesita para ventilar un asunto en una oficina del Estado, revestirse de una paciencia sin limites y esperar con idem la resolución de aquél.

Y luego, estos oficinistas, tallados en la madera de un estudiante desaplicado ú holgazán, como no conocen más modo de vivir que el que tomaron desde pequeños, se ven á lo mejor discutiendo sobre el problema social, pongo por caso, porque es un tema moderno, como ellos dicen, y hay que ver de qué manera tratan la cuestión desde la tribuna de su ignorancia supina, censurando y juzgando á su manera el por qué à los obreros tes ha dado ohora por pedir y más pedir, cuando antiguamente no se pedia tanto y todos vivian contentos.

Y es claro, á ellos les vá muy bien en el machito y no comprenden cómo el obrero necesite pedir ni reducción de horas, ni aumento de salario, ni tantas otras cosas que són justas en extremo.

Más tarde estos hombres llegan à figurar en la política; se van elevando paulatinamente, y cuando menos se espera, aperece en las columnas de un periódico una gacetilla, en la que dice: «D. Fulano de Tal ha sido nombrado delegado de Hacienda de la provincia, etcétera, etc. Los méritos contraidos durante su brillante carrera política, le elevan por si propios à la categoría del cargo que se le ha conferido. Mucho puede esperar la cliada provincia del Sr. Tal, pues sus vastisimos (esto habria que escribirlo con b en vez de v) conocimientos en asuntos de economía y hacienda són de tal indole, que una vez sola, etcétera...»

¡Cómo vas á pedir leyes, desgraciado pueblo, si los que han de dictarlas escalaron la dirección de tu marcha politicamente y no corocen de cerca lo que tus derechos feclaman!

Capitán Cláritas.

Atribuir á la voluntad de los hombres el origen del malestar que padece el régimen presente, vale tanto como suponer que el antropófago lo es por determinación individual y no por virtud de un estado social de incultura, ó que el soldado mata por perversidad de sentimiento, sin comprender que es resultado fatal del hecho bárbaro de la guerra.—Ricardo Oyuelos.

NUESTBA PROTESTA

La Agrupación Socialista, en asamblea general celebrada dia 3 del corriente acordó por unanimidad protestar de la parcial conducta observada por las autoridades de Bilbao, con motivo de flos últimos acontecimientos acaecidos en Vizcaya referente al paro general de los obreros de dicha región.

Lo que hacemos público, por medio de nuestro periodico, y para conocimiento de nuestros compañeros Bilbainos.

Mitin de obreros Panaderos

Como habíamos anunciado en el número de la semana pasada, se celebró este con bastante concurrencia, á las 10 y 20 minutos, abrió la sesión el compañero Rosselló presidente de la sociedad «El 1.º de Mayor. Espuso el objeto de la convocatoria y concedió la palabra al compañero Bisbal vocal de la Junta de Reformas Sociales.

Empezó dando cuenta de los trabajos realizados por la comisión de Reformas Sociales para que fuese respetado el descanso Dominical referente al trabajo de los panaderos, hace mención de lo sucedido con el patrono don Damián, Frau que por medio de las dos tandas que tiene organizadas ha dado metivo á que otros patronos faltaran; censurando la conducta del patrono panadero que es vocal de la junta de Reformas, explicando también el asunto referente á lo sucedido en las panaderías de la plaza de Abastos y de (Cetre) Bolsería, acabando su peroración encareciendo á los obreros panaderos cordura y sensatez.

Se concedió la palabra al Compañero Mari tratando en primer término del contrato de trabajo becho con anterioridad con dichos obreros exponiendo el modo de ser de la lucha de ciases dándose explicación de ella y haciendo presente la mala intención de los patronos panaderos con el modo de proceder de estos, resumiendo su peroración encareciendo á los obreros que todos sigan acudiendo á la sociedad.

El Presidente cede la palabra al compañero Pedro J. Pujol, este encarece à sus compañeres de trabajo la unión único baluarte en que se ha de estrellar el egoismo patronal, censura la conducta observada por los señores panaderos referente al descauso dominical, dice que los explotadores, tahoneros no se dan por satisfechos con hacer trabajar à sus obreros una jornada sin limite los dias laborables, si no que flega à tal extremo su egoismo que los domingos hacen trabajar á sus obreros, pisoteando y escarneciendo la citada ley á sabiendas de las Autoridades que lo conscientan; y hace una atinada observación, diciendo: En este momento estamos aqui reunidos por haber cumplido con los deberes que previenen la ley de asociaciones, si no los hubréramos cumplido sino hubiéramos dado conocimiento al Sr. Gobernador de la celebración de este acto, hubiera mandado un inspector para prohibir esta reunión, y nos hubiera puesto una multa por infracción; ¿pues, por que no pone el correctisimo merecido a los tahoneros que todos los domingos faitan á la loy del descanso dominical? Esto es porque aun hay clases.

Termino recomendando la unión de todos los compañeros.

Se concede la palabra à Sebastian Jorge, cuyo compañero se refiere à la manera de ser del gremio y lo que han dicho los otros compañeros, encuentra que se pida al Sr. Gobernador (ya que el Sr. Alcable no puede ó no quiere) que haga cumplir la ley del descanso dominical.

Hace uso luego de la palabra el compañero Perelló, el que abogó por la unión de todos los panaderos y censuró la conducta de los patronos observada respecto à dicho descanso, excitó los animos á los reunidos que aun no han ingresado en la societad el 1.º de Mayo, y terminó recomendando á sus compañeros del gremio que trecuentasen el local social, en la senuridad de mejorar su estado físico é intelectual.

Sigue à este, el compañero Gabriel Bibiloni encareciendo à todos, el que tengan ferviente amor à la Sociedad y una indisoluble unión para contrarrestar las injusticias de que eran victimas los obreros panaderos, se estendió danda algunos consejos à los que no estan asociados y les demostró que la unión hace la fuerza y terminó encareciendo la propaganda de asociación à fia de que por medio de ésta llega la sociedad el 1.º de mayo la vanguardia de los intereses de los obreros panaderos.

Habla luego el compañero Francisco Roca como Presidente de la Federación y Vocal de la Junta de Reformas Sociales, dicho compañero hace referencia al contrato del trabajo à la ley de protección del niño, que hay muchos que trabajan tautas horas como los demás trabajadores aduitos y dándoles para descanso de su raquitico cuerpo una inmunda estera é saco lleno de paja y à veces ca sitio húmedo que todo ello redunda en perjuicio de su salud, aconseja á todos que acudan á la sociedad para que todos unidos podamos hacer prevalecer nuestros derechos, también hace referencia à su gestión en la Junta Local de Reformas Sociales como Vocal de ella, hizo resaltar que las leyes que benefician à la clase obrera poco interes se toman las autoridades, en hacerlas cumplir por lo tanto tiene que ser obra de los trabajadores mismos su mejoramiento v desconfiar de las clases burguesas el que mejoran el estado de esclavitud y miseria en que se hayan las masas trabajadoras, y terminó dan no à conocer las ventajas de la asociación, y el camino que deban seguir los obreros para librasse la espoliación que son víctimas.

Acto seguido se dio lectura a una comunicación para elevar al señor Gobernador para que con su autoridad haga el que los patronos panaderos, respectan y cumplan la Ley y Reglamento del descauso dominical respecto al trabajo de sus obreros la que unanimemente fué aprobada.

El presidente después de un breve exsordio à los reunidos levantó la sesión.

Dicese que en virtud de la solicitud presentada al Sr. Gobernador, los obreros panaderos para que sus patronos cumpliecen la ley del descanso dominical, referente al trabajo de sus obreros; El Gobernador, llamo algunos á su despacho y los amonesto para que en lo sucecivo se respectase la ley y no biciesen trabajar sus obreros los domingos; y todos dicieron al Gobernador tio yo no he stdo es decir que, si es verdad que le digieron que po faltaban á la ley de referencia, le engañaron, y no es extraño que asi fuése porque tienen sinismo para otro fanto, estos angelitos de dios; Si el señor Gobernador quiero senciorarse de la verdad que convoque á reunión la Junta de Reformas Sociales, y en verdad quedara enterado, del escarnio que hacen de la ley del descanso los señores panaderos, y no tan solo de la mencionada ley si no también de la de protección à la infancia, que una y otra se la ponen por montera, burlandose de las complacencias de las autoridades que tienen el deber de hacer que se cumplan, y de la debilidad de los obreros, pero no hay mal que cien años dure señores panaderos.....

TENGAMOS VOLUNTAD

Criticas, muy criticas son las circunstancias que está atravesando el proletariado español. La escasez de trabajo, agravada por la rutina de nuestros industriales y por la falta de iniciativas provechosas y de verdaderos arrestos en los representantes políticos de la claso burguesa, no sólo ha hecho salir de España en busca de ocupación á buen número de obreros activos y conocedores de sus intereses, ocasionando así la muerte de bastantes organizaciones obreras, sino que ha llevado el desaliento á muchisimos compañeros que antes peleaban con ardor por los fueros del trabajo.

Natural es que todo grave contratiempo, todo fuorte revéa e todo mal agudo produzea entre los obseros organizados un efecto deprimente; pero éste debe ser pasajero. Dejarse dominar por él, mostrarse abaticos à todas horas, no revelar alleutos más que para exhalar estériles quejas, serio suicida.

El régimen burgoés carece propiamente de marcha normal, y unas veces, requiere una producción febril, otras la encalma y en ocasiones la debilita de un modo considerable.

Esto importa que le tengan en cuenta los luchadores obreros, y sin que dejen de doler e, por ser muy humano, de aquellos accidentes ó fonómenos económicos que empeoran pasajeramente su situación, deben seguir trabajando de firme por el agrupamiento de su clase y combatiendo resueltamente un sistema social que causa infinitos daños á los seres más útiles.

Precisa, asalariados, que tengamos mucha voluntad y que esta no nos falte nunca.

¡La voluntad! Es la palanca más poderosa para dar cima á toda empresa razonable.

Tengamos voluntad los que luchamos, y las filas del Partido Socialista, un tanto claras hoy, se nutrirán de tal modo, que impongan respeto á todos los partidos burgueses y á los Gobiernos que de ellos salen.

Tengamos voluntad, y la organización societaria, algo desmedrada ahora, crecerá, se hará fuerte y reunira todas las condiciones que neceta para realizar su importante tarea.

Tengamos voluntad, y lograremos adquirir la fuerza que o bligue á patrones y gobernantes á no quebrantar las loyes que benefician á los trabajadores.

Tengamos voluntad, y en la medida de lo que hoy es posible en nuestro país, conseguiremos arraigar las Cooperativas obreras.

Tengamos voluntad, y la Prensa proletaria, aquella que defiende de veras nuestros intereses y difunde los ideales que hau de redimir á todos los hombres, doblará su tirada, la triplicará, llegará á ser elemente formidable contra la vetusta sociedad en que vivimos.

Tengamos voluntad, y la escasa educación que hoy poseemos aumentará de modo que beneficie en sumo grado á la civilizadora y hermosa labor que nos hemos propuesto realizar.

Tengamos voluntad, compañeros, y esa justicia burguesa que tau despiadamente trata á los projetarios, llenando con ellos cárceles y presidios, mientras deja campar por sus respetos á muchos criminales ricos, se verá obligada por questra fuerza á templar sus rigores y á disponerse á morir con la clase que representa.

Tengamos voluntad, obreros conscientes, y los frecuentes atropellos que con los nuestros cometen no pocos individuos de la Guardia civil, si no cesan por completo, disminuirán considerablemente, que se atropella al caido y al dépil, no al brioso y al fuerte.

Si, socialistas; si, obreros asociados; tengamos volcadad ahora, luego, mañana, siempre, y la

causa del mejoramiento y de la emancipación de los trabajadores avanzará continuamente hasta quitar de enmedio todos los obstáculos que se oponen à su completo triunfo.

CONGRESO OBRERO DE BILBAO

A mediados de este mes se ha celebrado en Bilbao el V Congreso de la Federación Local de Sociedades Obreras El número de trabajadores representados en él ha sido de 2.004.

El Congreso aprobó la gestión del Comité y algunas modificaciones à los Estatutos, propuestos por varias colectividades.

Entre otros acuerdos de menor interés, se tomó el de que se estudie la conveniencia de crear una Cooperativa Médicofarmacéntica de la indole de la constituída en Madrid, nombrando al efecto una Comisión de cinco compañeros para que, en el plazo de seis meses, realice el estudio y lo someta á un Congreso extraordinario, para que lo discuta y apruebe.

Asimismo acordó que la Federación local emprenda que activa campaña de propaganda, principalmente en la zona fabril, con el fin de contrarrestar la influencia de los Centros formados por amarillos, como también que se estudie la creación de una escuela faica, patrocinada por la misma Federación.

Antes de dar por ferminadas sus tareas, decidió el Congreso dirigir dos telefonemas: uno al ministro de Gracia y Justicia, protestando de la persecución emprendida por la justicia contra individuos que en la Prensa, la tribuna, etc. se ocupan de cuestiones sociales, y otro al ministro de la Gobernación, protestando igualmente del incumplimiento de la Ley del Descanso dominical.

Igualmente resolvió que una Comisión nombrada por el Comité visitara al alcalde de Bilbao, para pedirle que se de impulso a las obras públicas, con objeto de atenuar los efectos de la crisis de trabajo.

AVISO

Nuestro compañero Pedro Juan Bouet, encontro ayer por la mañana en la vía pública tres cédulas personales de 11.ª clase ceu los nombres siguientes, Magdalena Tugores Vidal, Juan Juan Comas y Magdalena Comas Ordinas.

El interesado puede acudir al domicilio del citado compañero, calle Monserrat, 224° y se las entregarán.

CENTRO INSTRUCTIVO OBRERO

El pasado lunes dia 3 del corriente empezaron las clases diurnas y nocturnas que fueron suspendidas con motivo de la temporada del rigor del verano

Hacemos público la apertura de dichas cláses para conocimiento de los interesados.

EL 1.º DE MATO

SOCIEDAD DE OBREROS RANADEROS

Esta Sociedad celebrará Junta General ordinaria el próximo domingo dia 9 a las diez de la mañana en el Local de la Federación, Merced, 18. Por la J. D.—El Secretario.—Agustín Liadó.

PALMA DE MALLORCA

Imprenta de Francisco Soler, Conquistador, 39 y 41